

92720

Quito, 24 de abril del 2.007

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2.006

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Luego de revisados los documentos he podido verificar que se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas durante el período 2.006; en razón a este antecedente puedo manifestar que la administración ha acatado el procedimiento dentro de los parámetros de aceptación general que rige su actividad comercial.

COLABORACIÓN PRESTADA POR LA ADMINISTRACIÓN

Los administradores de la empresa "DAMARI TOUR S. A" me ha prestado abiertamente su colaboración y no he tenido restricciones para revisar toda la documentación por mi solicitada.

CONCILIACIÓN DE SALDOS

En el año 2.006 se ha registrado un movimiento económico inferior al año 2005 debido a la demasiada competencia que existe en el mercado actual.

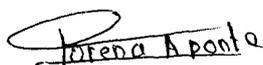
CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Como se demuestra en los balances presentado del año 2.006 de "DAMARI TOUR S.A." se ha registrado una disminución de ventas en comparación con el año 2005, los saldos presentados en el Balance general corresponden a datos registrados en libros, se a cumplido con todas las obligaciones con los organismos de control y terceros.

Los valores antes mencionados se expresan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Al finalizar mi informe deseo expresar mis sentimientos de éxito en los próximos años para la empresa "DAMARI TOUR S.A." y sus accionistas.

Atentamente,



Ing. Lorena Aponte
COMISARIO
Cl. 110 266 7068